



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220140014800	Ordinario	Maria Perez Colorado	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	09/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 2:00 Pm Del Día 16 De Diciembre De 2020 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsof Team) Con Sus Apoderados Para Celebrar Audiencia De Tramite Necesariamente Para Constituirnos En Audiencia De Juzgamiento.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



					Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220180043100	Ordinario	Maria Carmela De La Hoz Bolaño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	09/12/2020	Auto Modifica Providencia - Por Auto De 09 De Diciembre De 2020 Se Resolvió: Primero: Modifíquese El Numeral Tercero Del Auto De Fecha De 04 De Diciembre De 2020, En Elentendido Que Se Fija La Hora De Las

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



10:30 Am Del Día Martes  
15 De Diciembre De 2020,  
Para Llevar Acabo De  
Manera Virtual La  
Audiencia De Que Tratan  
Los Artículos 77 Y 80 Del  
Cptss, La Cual Se  
Realizará A Través De La  
Plataforma Microsoft  
Teams, En Virtud De Las  
Medidas Tomadas Por El  
Consejosuperior De La  
Judicatura, Ante La  
Emergencia Sanitaria  
Declarada Por Covid-19, Y  
De Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De 2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556 Del  
22 De Mayo De 2020.Nota:  
El Día Anterior A La

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



Diligencia, A Los Correos  
Electrónicos De Las Partes  
Se Les Enviará El Link  
Para Acceder A La  
Audiencia. Se Le Solicita Al  
Apoderado De La Parte  
Demandante, Suministrar  
Correo Electrónico De Su  
Representada, A Fin De  
Practicar Las Pruebas  
Solicitadas Dentro Del  
Proceso, Esto Es,  
Interrogatorio De Parte, El  
Cual Puede Ser Allegado Al  
Correo Electrónico De Este  
Juzgado:Lcto12bacendoj.R  
amajudicial.Gov.Co

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200017500	Ordinario	Marta Lucia Bautista Cordoba	Colpensiones Y Otros	09/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora La Señora Marta Lucía Bautista Córdoba, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías Y El Fondo De Pensiones Y Cesantias- Porvenir S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180030100	Ordinario	Martha Rita De La Hoz De Castro	Colfondos S.A, Colpensiones S.A.	09/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190021300	Ordinario	Pablo Orlando Pion Tarazona	Conjunto Residencial Oporto	09/12/2020	Auto Decide - Corrase Traslado Al Demandado Conjunto Residencial Oporto Y A Su Apoderado Judicial, Del Recurso Y La Solicitud De Ilegalidad Y Nulidad De Auto, Interpuesta Por El Apoderado Judicial Del Demandante, Por El Término De Tres (3) Días Como Lo Indica El Artículo 129 Del C.G.P., Aplicable Por Analogía Conforme Al Artículo 145 Del C.P.T. Y Ss.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200017300	Ordinario	Sora Luz Insignares Cajigas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Sora Luz Insignares Cajigas, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías Y El Fondo De Pensiones Y Cesantias- Porvenir S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200017100	Ordinario	Valmiro Maldonado Alvarez	Colpensiones - Porvenir S.A.	09/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor Valmiro Ramon Maldonado Alvarez, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Fondo De Pensiones Y Cesantias- Porvenir S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200024700	Tutela	Luis Alberto Solano Gonzalez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	09/12/2020	Fijacion Estado - Primero. Declarar Improcedente La Presente Acción De Tutela Interpuesta Por El Señor Luis Alberto Solano González Contra Porvenir S.A., Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remitir A La H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b0775a4c-3e94-4f87-97f2-cc600cfaac40